Num. 12. Jueves 10 de enero de 1839.

ABENAMAR

y

EL ESTUDIANTE.

¡Que atrocidad!

En el número 288 del periódico *Nosotros*, hemos visto un comunicado de un monge esclaustrado, del gran monasterio de Bernardos de Carracedo, á quien sus hermanos parece que llamaban el P. Largo, por su inmensa longanimidad. El nene no tiene mas altura que la de diez palmos, ni mas peso que la friolerilla de diez y seis arrobas y media. ¡Vaya un hermano! Pues no es esto lo mejor, sino que este nuevo Goliat, á quien debia dársele una pension, nada mas que porque no se le amostace la mole y se trague en un dia una provincia entera, me le tienen *per*

istam, respecto á pitanza; y esto tras de ser una *iniquidad* respecto á todos los de su clase que se hallen en este caso, con relacion al P. Largo es un pecado nefando; un crímen contra la naturaleza, que al enviarle al mundo, quiso decir á la humanidad entera *allá vá eso*, y nos sopló un fraile de diez palmos de altura y diez y seis y media arrobas de peso. A buen seguro que *si* el P. Largo hubiese nacido en Lacedemonia, otro gallo le cantára. El P. Largo es ademas acreedor á la consideracion del gobierno, como un fenómeno, como uno de aquellos entes privilegiados y estraordinarios, que de cuando en cuando aparecen en las naciones, á guisa de comisionados regios de la Providencia, encargados de la solucion de un gran problema. Newton resolvió el problema de la atraccion, Mendizabal el de los programas, y el P. Largo el de la igualdad. Sus diez palmos de altura, y *sus* diez y *seis* arrobas del pico, son una demostracion ambulante de que la igualdad entre los hombres es una mentira. ¿Lo niegan Vds.? Pues el que lo niegue que se ponga hombro á hombro con el P. Largo, y si no se convence que me soplen al P. Largo con toda su *longanimidad* á cuestas. Pero si en lo largo y en lo sólido es nuestro hombre un sarcasmo vivo de la igualdad, son respecto al gobierno es el P.

Largo el *ecce homo* de la injusticia de nuestros gobernantes. No solo se desatiende y se condena á la mendicidad á un religioso en la persona del P. Largo, sino á dos y medio, que pueden salir holgadamente de dicho Padre, y aun á seis diputados, si son como el señor Baeza, á seis senadores como el duque de Frias, y á seis presidentes del consejo como el señor Perez de Castro. Y no se me diga que el P. Largo no prueba con *documentos* su miserable estado, porque á un hombre de diez palmos que pide pan, no hay mas que dárselo sobre la marcha; y diez y seis arrobas y media, son ademas un documento de tanto peso que no lo levanta nadie.

Por otro lado el P. Largo es un documento histórico, mas raro y mas apreciable que cuantos manuscritos árabes se conserven en el archivo de Simancas; y es ademas el único representante de aquellos antiguos castellanos que conquistaron el mundo. Con solo ver al P. Largo, y saber que es español, se sabe ya al dedillo la conquista de América, y de las remotas islas Filipinas. Vea V. ahí, dice uno sobre la marcha, como el P. Largo debieron de ser aquellos españoles que todo lo acometian, y que siempre salian vencedores; ya se vé á hombres de esa catadura ¡quién diablos habia de resistir!

¿Y resistirá el gobierno al P. Largo y á Abenamar juntos? Pues tenga entendido el Ministro de Hacienda, ó quien sea, que si enderezamos con S. E. el P. Largo y yo... *requiescat in pace*... no le alcanza la bula de Meco. El único medio de librarse de esta tormenta, es dar órden y darla pronto para que al P. Largo se le pague por la intendencia de Leon lo que se le deba, y pronto tambien, teniendo en consideracion que el necesitado es el P. Largo, y quien le defiende es

Abenamar.

Mari-Blanca.

Felices vosotros, españoles que habitais fuera de la capital de esta dichosa monarquía! Vosotros, lectores amabilísimos de las provincias, que estais disfrutando y saboreando las dulzuras de la guerra civil y sus imponderables delicias! Vosotros, que pasais los dias y las noches viendo talar vuestros campos y arrebatar vuestras cosechas, oyendo rasgos de humanidad y clemencia de Palillos y Cabrera, oliendo el humo de los caseríos y poblaciones incendiados, gustando el sazonado fruto de la revolucion, y palpando las inmensas

ventajas de la tierna amistad de Luis Felipe. Felices vosotros! digo una y otra vez, felices mas que nosotros los desventurados habitantes de la corte que habemos de pasar diariamente por la amargura de asistir á las sesiones de córtes, de donde hasta ahora maldita la cosa buena que hemos sacado (sin esceptuar la proteccion dada á los mulos, y la autorizacion contra Córdoba y Narvaez); de presenciar lucidas y brillantes revistas de ejércitos imponentes que luego se han de deshacer como el humo, y no por mano del enemigo, sino del mismo demonio; de ver periódicos y mas periódicos que se empeñan en que se han de publicar, aunque el público se empeña en que no los ha de leer; de saber que cada dia se cometen en Madrid diez ó doce robos, y que la policía y la justicia ayudan á los robados con sus simpatías *como á nosotros* M. Molé!... Ah! *Si* vosotros supierais amados provincianos lo que se pasa en este Madrid! Qué de fatigas, qué de penas, qué de conciertos músicos, qué de miserias, qué de dolores, qué de bailes de máscaras!... Oh! En Madrid, en Madrid es donde verdaderamente se sufren las penalidades de la guerra, y donde se sienten los efectos de la revolucion! De la revolucion, que todo lo trastorna, que todo lo desquicia, que todo lo transforma, muda, al-

borota, desfigura, convierte, trastrueca, desquicia, destruye y desmorona.

La revolucion, señores mios, la revolucion ha llegado ya... ¿adonde, direis? A *Mari-Blanca*. ¿Vosotros no conoceis á Mari-Blanca? Ah! bien digo yo que sois muy desgraciados. Mari-Blanca es la Venus de Madrid, algo diferente de la de Médicis en la belleza de sus formas, es la diosa tutelar de los aguadores, es la divinidad de la famosa Puerta del Sol, es en fin la estatua de piedra que *estaba* colocada sobre la fuente de aquella plaza por tantos títulos grande. *Estaba*, he dicho, y no *está*, porque ya ¡ay Dios! no hay fuente ni Mari-Blanca. La destructora piqueta acaba de cebarse en este portento de la arquitectura y escultura españolas: ya no hay Mari-Blanca ni fuente. De una y de otra no quedan ni vestigios, ni mas ni menos que de la cuádruple alianza: ya no hay fuente ni Mari-Blanca. A pretesto de hermosear la capital ha sido demolido el precioso monumento: como si la capital pudiera estar hermosa quedando en ella tanta vieja, y tanta fea, y D. Agustin Argüelles, y el Sr. Baeza, y la cocinera de Abenamar, y el lego de Fr. Gerundio, y Fr. Gerundio, y yo. El hecho es que ya no hay Mari-Blanca ni fuente.

Ah! Mari-Blanca: tú que has presidido y

presenciado tantas procesiones y tantas asonadas, tantas entradas en triunfo y tantas salidas de pavana; el glorioso dos de mayo, y el *heróico* pronunciamiento de Cardero! Tú, cuya presencia autorizaba de dia los embustes de los noticieros, los ajustes de los caleseros, las disputas de los aguadores asturianos, la devocion de los que á tus pies oian misa de dos en el Buen-Suceso! Tú, cuyo silencio prudente encubria de noche los embelecos de los pobres vergonzantes, las trapisondas de los amores vergonzosos, los hurtos de los rateros, la provocacion de las rameras, la desesperacion de los jugadores que se retiran á su casa sin un real ni un adarme de juicio! Tú, á quien todo Madrid saludaba diariamente, á quien todo forastero dedicaba su primera visita, á quien España toda conocia por tu estendida reputacion y la celebridad de tu nombre...! Ah! ya no existes: ya te arrojaron inhumanamente del sitio que tantos siglos há ocupabas, y de que nunca podias esperar ser desposeida! El destronamiento del dey de Argel, la proscripcion de Carlos X y toda su dinastía, no tienen á mis ojos tanta importancia, ni pueden servir mejor que tu espulsion para ejemplo de la instabilidad de las cosas humanas.

La posteridad sin embargo te hará justicia, oh

Mari-Blanca; tu nombre nunca se borrará de la memoria del pueblo madrileño; y algun dia tal vez cantará tus alabanzas en métrica armonía esto tu compatriota á quien por ahora solo consiente el dolor dedicar en tu obsequio estas prosaicas líneas

El Estudiante.

Los vientos reinantes.

Por S. Nicanor bendito y S. Gonzalo de Amarante, que son los santos del dia, y si no ahí está el Calendario que no me dejará mentir, que sómos los españoles, y principalmente los periodistas, los cernícalos mayores que darse puede. No hay familia que no suspire, vieja que no gipotee, mozuela que no haga pucheritos, ni escritor público que no sea un Jeremías, en lo lloron, que en lo demas... estan ustedes? Que la patria se hunde, dice el uno; que nos hundimos, salta el otro; que nos llevan los demonios, añade el de mas allá; que esto no tiene remedio, replica el de mas acá; que nos huele el pescuezo á cáñamo, esclaman otros; y en realidad de

verdad ni la patria se hunde, ni nosotros nos hundimos, ni nos llevan los demonios, que no dejaban de cargar con buenas hipotecas, ni esto deja de tener remedio, ni nos huele el pescuezo á cáñamo ni á otra cosa que á lo que los pescuezos suelen oler.

Todos esos ayes y lamentaciones nacen de los vientos reinantes (esto no hace alusion ni á Luis Felipe ni al rey que rabió por gachas, sino á los vientos); y es esto tan cierto que yo tengo observado, que el dia que sopla el viento *del medio dia* no hay quien aguante á D. Agustin; el dia que sopla el *Norte fijo*, no hay remedio, aquel dia queda declarada alguna provincia en estado de sitio, y el ministerio gana en las Córtes alguna votacion; el dia que las veletas apuntan hácia Lisboa, no hay falencia, interpelacion al canto; y el dia que apuntan á Cataluña no se habla de otra cosa que de falta de recursos. Pícaro de mí, que hasta hace poco tiempo no habia yo hecho esta observacion, que es un inapreciable hallazgo, el hallazgo de la piedra filosofal, del ave Fenix, del cumplimiento del tratado cuádruple y del liberalismo de Luis Felipe, rey de Francia y *de Navarra*, para servir á ustedes. Como Francia está al norte, y Luis Felipe vive en Francia, que es lo mismo que si

dijésemos que Luis Felipe *vive en el norte*, cuando sopla este aire... puff... huele que trasciende á rey ciudadano, que es un olorcillo raro, asi como entre de rosa y sobaquina; lo de rosa por lo de rey, y lo de sobaquina por la de ciudadano; que no hay ciudadano alguno que, si ustedes le huelen despacio, no tenga este olorcillo, principalmente en los meses de verano, que es cuando se ostentan en toda su fuerza y vigor los derechos de *ciudadania*. Cuando la revolucion de julio en París, reinaba el viento del *mediodia*, y por eso subió al trono S. M. ciudadana, que como hubiera reinado el viento del norte, no era para él el salto de trucha, que dió entonces su *ciudadania*. Ya tenemos aqui un rey puesto en el trono por el viento del mediodia, que es el que altera el sistema nervioso de D. Agustin, y vemos, por ende, que el viento es un elemento necesario para quitar un rey y poner otro, que fue lo que los franceses hicieron, sin que por esto se entienda que yo culpo ni á rey ni á Roque, ni aun al conde de París, ciudadanillo de poco acá, que estará dormidito en su cuna, en derredor de la cual quiere su abuelo reunir á los franceses, para que no se constipe el angelito. ¡Pues miren ustedes, que seria cosa de ver á tanto Par, á tanto diputado y á tanto general

apiñados y echándose unos sobre otros, al rededor de una cuna! ¿Y para qué?... para mirar á un niño recien nacido que está durmiendo. ¡Qué barbaridad! Andense ustedes á vueltas con reyes ciudadanos y verán como á lo mejor se encuentran con una cuna y un chico acuestas. Pues tambien esto consiste en el viento reinante. Se conoce que ahora debe reinar en París el viento *cunal*, que sin fijarse en ninguna parte está en un continuo vaiven para conseguir el descanso de la *criatura*. Al contrario sucede por acá. Aqui estamos en calma *chicha*, sin advertirse mas movimiento en este piélago insondable, que el de las corrientes de facciosos que poco á poco nos van aconchando sobre la costa. Si soplase un viento favorable, ó aunque no fuese mas que una brisa, haríamos rumbo al Nordeste, cuarta al Este, y abordaríamos al Pretendiente; pero mientras no se *pronuncien los vientos reinantes* en la estacion actual, no hay mas remedio que sufrir balances, gastar raciones y tener paciencia. Entretanto, á nosotros los marinos, todo se nos vuelve mirar el barómetro, y hacer congeturas, acerca de la parte por donde ha de soplar viento. Hay quien dice que el viento sur ha de ser el que nos saque de esta maldita calma; pero yo opino que ha de ser el del Norte, porque la

marejada viene de allí, y porque á la sazon es el viento *dominante*. Podrá suceder que luego role y corramos una empopada, y yo tengo para mí que si así sucede, el pobre Felipe se nos va á marear. ¡Pues miren ustedes que estará lindo! Tras que la niña era fea se llamaba Andrea. Entre tanto tenemos toda la escuadra diseminada y en peligro. El bergantin S. Sebastian está sin víveres, y pide auxilio á toda prisa. El navío Logroño tampoco está muy sobrante, aunque por otra parte ha tenido la fortuna de encontrar fondo y ha echado el ancla, con lo cual, aunque garree un poco, está libre de ser arrastrado por la corriente. La fragata Centro está hecha una calabaza á merced de las corrientes que desembocan por el estrecho de Morella. El bergantin Alaix, ha echado los palos por la banda al primer balance, lo cual no es estraño porque el barco tiene ya dias y está sin gobierno. El quechemarin Gobernacion debe verse apurado, porque hace señales de pedir consejo, mientras que el navío Pita espera recursos del almirante *el Congreso*, que se está entreteniendo en pescar almejas; aprensiones de señores mayores! Del navío rebajado, *el Senado*, solo se ven de cuando en cuando los juanetes, y alguna que otra vez sus rotos gallardetes, que son los mismos que lle-

vaba el navío Almirante en la batalla de Lepanto.

Esta es en resúmen nuestra situacion, de la que solo puede sacarnos el viento, sople de donde sople; con sola una diferencia; que si el viento es favorable, abordamos al Pretendiente; y si baja el barometro, se carga la atmósfera, sopla el viento del norte, y rolando el noroeste se declara temporal, no hay mas recurso que ponerse á la capa, y cuando mas no se pueda, correrlo en popa. De esta incertidumbre, de estos balances y de esta calma chicha, tienen la culpa los *vientos reinantes*, que no quieren *pronunciarse*, á pesar de que ya era tiempo, y de que la estacion se pasa; y vean ustedes aqui como no puede hacerse ningun cargo á los ministros; y que nada importa que se llamen Pitas, pitos ó flautas, porque como estamos en calma es imposible hacer rumbo á ninguna parte, y no hay mas remedio

Que esperar que el viento sople,
y largar entonces velas;
y mientras la calma siga
vayan sesiones y vengan.

ABENAMAR.

La magia.

Mucho se ha celebrado *la Estrella de oro, comedia nueva de magia* (1), y mucho se han ponderado sus máquinas y transformaciones, como si diariamente no los estuviéramos viendo mayores y mas bonitas. Ejemplos:

Aparece un ejército de reserva compuesto de catorce mil valientes soldados con su respectiva artillería, caballería, músicas y bandas de tambores... Estiende el mágico su vara... Prrrs! Tris, trás... búspale... Desapareció el ejército de reserva.

Otra decoracion: el héroe de moda, Narvaez (y no Pánfilo) preso bajo la custodia de un fiero dragon. Mil fantasmas y vestiglos acuden por todas partes queriendo acometer al esforzado varon, que por donde quiera que vuelve los ojos se halla rodeado de espantosas visiones, ni mas

(1) Por mas señas que se vende á 8 rs. en las librerías de Essamilla calle de Carretas, y de Cuesta frente á San Felipe por la cantidad de 8 rs. de vn.

RENOTA. Nosotros no teniendo en nuestra mano otro medio de proteger el teatro, damos publicidad á las piezas dramáticas. ¡Y no nos lo agradecerá la literatura!

ni menos que S. Anton en el desierto. De repente baja una nube y le envuelve, elevándose en seguida con él y dejando burladas las maquinaciones del enemigo.

Tercer ejemplo. El ministerio presenta al congreso un proyecto de ley sobre requisicion de mulas y, lo que es peor, de mulos: muchos diputados tiemblan á la vista de semejante plan, mas sin embargo la mayoría se levanta y por aquel simple movimiento muscular de las articulaciones de algunos diputados, los ciudadanos con mulos quedan sentenciados á quedar desmulados. En esto sale disparado del infierno el demonio de las contradicciones, y soplando á la oreja del Sr. Gor (duque de (1)) le dice: » *surge et loquere*», levántate y habla (porque los demonios y los duques suelen alguna vez que otra entender el latin): haz una proposicion para que en lugar de requisar mulos, se requisen duros, y en vez de

---

(1) Estando en uso el nombrar á los diputados y senadores Gonzalez D. Antonio, Lopez D. Joaquin, Palotes D. Perico, Calatrava D. José María &c. &c., no sabemos por qué razon se ha de decir duque de Gor, conde de las Navas, el obispo de Córdoba; sino Gor (duque de) Navas (conde de las) Córdoba (obispo de) y asi de los demas.

mulas, onzas de oro." Se hace la proposicion, se aprueba, y se lléva el demonio el proyecto de ley; esto es, el demonio de las contradicciones, que es en el congreso lo que en el *Diablo verde* el diablo, en la *Pata de cabra* la pata, y en la estrella de oro el pescador.

A ver, digaume Vds. si tienen comparacion con estas metamorfósis mágicas las inventadas por Lucini. Tanta diferencia hay de unas á otras como del conde de París á D. Francisco el enanito. A lo menos tal es el parecer de *Abenamar* y

El Estudiante.

ANUNCIO.

Virtud en la deshonra. Drama en tres actos arreglado al teatro español por D. Nemesio Pombo, aprobado por la Junta de lectura para su representacion. Esta interesante composicion se vende á 5 rs. en las librerías de Escamilla, calle de Carretas, y de Cuesta frente á las Covachuelas, donde se halla la coleccion de comedias modernas.

Editor responsable Gerónimo Cachapero.

Madrid : Imprenta de la Compañía Tipográfica.